

V Premio Odontología Solidaria

Junio 2010

El patronato de la Fundación Odontología Solidaria convoca la **V edición del Premio Odontología Solidaria**, con el fin de premiar la labor de cualquier persona física o jurídica que haya desarrollado actuaciones solidarias de apoyo a la población con dificultad para el acceso a la salud bucodental en España o el extranjero.

Pueden optar al premio todas las personas físicas o jurídicas que hayan colaborado de forma continuada con el acercamiento de la salud bucodental a colectivos desfavorecidos desde al menos hace un año.

Le invitamos a consultar las [Bases del concurso](#) y presentarse al mismo de forma personal, o a través de la empresa o institución que representa.

La entrega del premio, una vez resuelto el concurso mediante deliberación del patronato de la Fundación, se llevará a cabo durante la celebración de la Gala Anual de Premios de [Gaceta Dental](#).



Entre todos podemos mejorar la sonrisa del mundo